

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO TRISEMANAL

SE PUBLICA

los lunes, miércoles y viernes

DIRECTOR

DON MIGUEL SOLANO

Oficina: Plaza de Barlaam, 1

Telegramas: Región

Sorteo de regalos

Primer regalo

1.250 pesetas

Segundo regalo

750 PESETAS

Tercer regalo

250 pesetas

Cuarto regalo

UNA GRADA

Quinto regalo

Una CAJA CON 24 BOTELLAS del exquisito licor *Calisay*.

Sexto regalo

Una magnífica COLCHA de gran lujo para cama de matrimonio.

Séptimo regalo

Una CAJA DE 24 BOTELLAS de anís infernal.

Octavo regalo

Un JUEGO de piel y manguito para señora.

Noveno regalo

Una caja con una ARROBA DE LONGANIZA de Humanes.

Décimo regalo

Un ARADO vertedera.

Undécimo regalo

Un ARADO de andar trigo.

Duodécimo regalo

Un ARADO igual al anterior.

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN.

Marlasez, 1, principal

o en el domicilio de nuestros corresponsales, en metálico o libranzas de la prensa, con exclusión de otra forma de pago.

El precio de la suscripción será, como siempre, el de

SEIS PESETAS

A todo el que nos mande las 6 pesetas en libranzas del giro, se le remitirá libre de todo gasto, el recibo de suscripción.

Elixir VIDA ESTOMACAL

DEL

DR. SACRISTÁN

La preparación más moderna y la única que cura pronto y eficazmente el estómago e intestinos.

Ensayado con éxito extraordinario en los hospitales y certificados sus resultados por los médicos más eminentes.

De venta: Farmacias y Droguerías, a 3'50 botella.

Autor: SEGOVIA

MADRUGANDO

¡Bendito sea Dios, que mejora sus horas! La tranquilidad ha vuelto rápidamente a reinar entre los que, por el espacio de algunas horas, la perdieron. ¿Por culpa de quién? El Sr. Canalejas echó la culpa a las consabidas *cornejas* del salón de conferencias. Otros interesados se la han echado a los conservadores. Así cuentan que lo dijo anoche, con toda su perspicacia, el señor ministro de la Gobernación. *El Liberal* lo afirma rotundamente. ¡Si hasta nos echa la culpa de la otra, del otro conato de crisis, del que el día 14 de los corrientes nos fué dado presenciari!

«No han faltado—dice *El Liberal*—espíritus avisados, que han dado una fórmula sintética de lo ocurrido:

—Esta crisis, como la de hace ocho días, han sido dos comedias, dos intentos de soborno y dos sonadas tiradas por los conservadores, para tantear fondos y conocer cómo será acogida en España su vuelta al Poder.

Y si tal ha sido, que bien pudiera ser, convencidos se habrán quedado los conservadores del recibimiento que les aguarda.»

Puesto que todo eso es altamente bufo, permítasenos a nosotros dar nuestra versión, que es bien sencilla. Aunque el lector de *La Epoca* no se roce con ciertas gentes más que de cuando en cuando, y por inexcusable obligación de la vida política, expuesta a todos los contactos, es evidente que sabe lo que en el patio de Monipodio, un círculo político como otro cualquiera, se entiende por *madrugar*. Pues a nosotros nos parecía ayer, y nos sigue pareciendo hoy, que todo este alboroto no es más que una burda *madrugada* en el tal sentido de la palabra.

Ni a los más optimistas se oculta el fracaso de la situación liberal por lo que hace al pasado y al presente, y su absoluta incapacidad por lo que hace al porvenir. Desde la cues-

tión de la inmunidad parlamentaria hasta la cuestión financiera, todo constituye para el Gobierno y para toda la situación un problema insoluble, como todo lo ocurrido constituye un innegable fracaso. Bastarían reproducir párrafos de los propios periódicos más alarmados por el alboroto, para demostrar la unanimidad de esa impresión y de ese juicio. Con un empujón bien dado, el artificioso tinglado se vendría a tierra.

Pues lo ocurrido ayer es que se ha creído, no sabemos por qué, que el empujón estaba próximo, cuando nadie pensaba en ello, y se ha *madrugado*. Ni más, ni menos.

¿Fruto? Pues un gran alboroto de las extremas izquierdas, en perfecta inteligencia con los elementos del antiguo bloque y con el *trust*, para afirmar una vez más que los conservadores significan un enorme peligro para la paz pública. Si el discurso de Pablo Iglesias pudo hacer creer lo contrario, convenía que se supiera que no, que en Maura está el único escollo para el régimen, y de ahí el alboroto que ha permitido a la conjunción anunciar la catástrofe, y a Lerroux formular la amenaza; amenaza y catástrofe que refrendan los títulos del Sr. Canalejas para seguir gobernando. ¡Buena pro haga la cosa a los que la idearon, y la aprovechen!

PABA LA HISTORIA... DEL INDULTO

Los tuzones secretos de Lerroux

Entre las cartas que recibimos a diario, de colaboradores espontáneos (cartas que alguna vez contienen noticias e ideas interesantes), llegó hace pocos días a nuestro buzón cierta misiva, en la que se nos informaba de la visita que hizo el Sr. Lerroux al presidente del Consejo, cuando fué a pedirle el indulto del *Chato*.

Razones fáciles de comprender nos obligaron a no publicar en aquellos momentos dicha humorística carta. Hoy que el Sr. Lerroux vuelve a adoptar airadas actitudes ante el temor de que se derrumbe el castillo de sus combinaciones políticas, nos parece que tiene alguna actualidad.

«El Sr. Lerroux—nos decía nuestro animoso comunicante—, tan pronto como estuvo en presencia del Sr. Canalejas, se expresó en los siguientes o parecidos términos:

—Señor presidente: Vengo a pedir a usted el indulto del pobre *Chato de Cuqueta*. Esto es para nosotros los revolucionarios un compromiso de honor. Lo era antes de que Azzati prometiese solemnemente a los procesados de Cullera que no les ocurriría nada grave, entendiéndose por grave la pérdida de vidas tan preciosas.

Considere usted que después de este ofrecimiento no podemos quedar con el *Chato* como unos informales, doblemente cuando ya está cumplida nuestra oferta en lo que se refiere a los otros reos.

Por ahora nuestro compromiso con esos desgraciados es sólo salvarles la vida. Un deber moral y la solidaridad de las ideas nos obligarán más tarde a abreviar su cautiverio, solicitando indultos parciales que les permitan volver a la condición de ciudadanos libres.

Es claro que nosotros hemos gestionado el indulto de esos reos sin ninguna repugnancia, porque no los consideramos unos vulgares criminales. Para nosotros esos reos sólo han cometido un delito político, ni más ni menos monstruoso que el que cometieron otros muchos apóstoles de las ideas nuevas. Por eso aspiramos también a que en el porvenir se les haga justicia. ¡Quién sabe si algún día la Plaza del Ayuntamiento de Cullera se llamará Plaza del *Chato de Cuqueta*.

Supongo, Sr. Canalejas, que usted nos ayudará a completar la obra, borrando de nuestro Código la pena de muerte. Yo también soy partidario, como usted, de la abolición de esa pena, que sólo debe reservarse para que la ejecuten otros *Chatos* en las personas de cuantos se opongan al triunfo de las ideas radicales.

Por eso no tuve inconveniente en recomendar un día a los jóvenes rebeldes de mi partido que mataran, destruyeran e incendiaran, provocando la «semana gloriosa» de Barcelona. Y hasta Pablo Iglesias, tan enemigo como usted y como yo de la pena de muerte, es un ferviente enamorado del atentado personal.

Desaparezca de nuestras leyes esa bárbara pena, sólo repugnante cuando la aplican los Tribunales y la ejecuta el verdugo. ¡Únicamente los *Chatos* tienen derecho para privar de la vida a sus semejantes... cuando les estorben!

Como el Sr. Lerroux advirtiese en el Sr. Canalejas algunas señales de impaciencia, interrumpió en este punto su discurso, cambiando de tema:

«Antes de retirarme—dijo—, quiero llamar la atención de usted, señor presidente, sobre el peligro de llevar a la práctica los propósitos que se le atribuyen respecto a los suplicatorios.

En este punto, nosotros, los radicales, tenemos también el compromiso de honor (en nuestro partido todos los compromisos son de honor) de no pasar por que se prive a los diputados de un arma tan necesaria para sus propagandas políticas.

El caso reciente de Azzati demuestra que no podemos prescindir de ese recurso. Azzati fué quien inventó lo de los maltratos a los presos de Cullera; quien difundió la calumnia contra la Guardia civil; quien preparó a los procesados para que utilizasen esta burda invención como un medio de defensa. La calumnia pasó la frontera, encontrando eco en

L'Humanité y La Guerra Social. En España tuvo poco éxito. Pues bien: figúrese usted, Sr. Canalejas, después de este fracaso, lo que le hubiera ocurrido al Sr. Azatl, sin el refugio de la impunidad parlamentaria. ¡Habrían caído sobre él procesos sin cuento, y quién sabe si hasta algún suceptible oficial de los calumniosos, le hubiera dado de mojicones!... ¡De menos nos hizo Dios!

No; no espere usted, Sr. Canalejas, que cedamos en esto. La impunidad nos es tan necesaria a los revolucionarios, como a los delincuentes políticos el puñal, el hacha... ó la aguja alpargatera.

Hasta aquí lo que podemos publicar de la carta que nos dirige el anónimo comunicante.

Algo más dice, y muy substancioso; pero, aun puesto en labios del Sr. Leroux, nos parece fuerte.

DE MADRID

TEATRO REAL

«El Barbero de Sevilla»

Ya tienen en Madrid los adeptos del *divismo* a uno de sus dioses mayores: al colosal Titta Rufo, gran sugestionador de multitudes, ante cuya fascinación irresistible las discusiones de escuela se acallan; los fruncidos entrecejos de los paradisiacos, eternamente descontentadizos, se distienden; las manos, siempre propicias a pedir, con el pulgar hacia abajo, la cabeza del artista infortunado, se juntan en frenético aplauso al gladiador invencible, y los bolsillos, recelosos y tacaños para las grandes y las puras manifestaciones del Arte, se entreabren, generosísimos, ante la taquilla despótica...

¡Loado sea Dios, que tanto bueno nos dá! Y vengan *divos*, y más *divos*, si esto satisface a los señores del margen, que en definitiva son el verdadero conde, sin cuyo precioso concurso no hay negocio artístico-industrial que pueda salir boyante, por muy buenos y muy levantados ideales que profesen quienes asuman sus responsabilidades.

Después de todo, para los intransigentes en estas cuestiones, para los que reniegan del *divo* y de la *diva*, por considerarlos formidable rémora opuesta al progreso musical de los públicos, lamentabilísima manifestación atávica de aquellos tiempos ominosos de los Farinellis, que echaron una losa de plomo sobre la obra regeneradora de los grandes compositores dramáticos, desde Peri a Gluck, cuando el *primo uomo* se llama Titta Rufo, como cuando la *prima donna* lleva el nombre de Rosina Storchio, hay razón y motivo para no incomodarse demasiado, y hasta para llegar al aplauso y a la aclamación entusiasta. Yo por mi parte, que soy enemigo declarado del sistema, que profeso odio africano a todas esas garambainas que se llaman canto *spianato*, notas filadas, *fermatas*, calderones, *colpi di gola* y demás quincallería vocal, y que huyo como de la peste de todo espectáculo *divesco*, voy con gusto a oír a Titta y a Anselmi, y a la Storchio, porque sé que además del *divo* y de la *diva*, he de admirar al gran artista; cualidad que no suele aparecer en la generalidad de los señores y señoras que cobran a razón de cinco francos por cada nota que emiten.

Y no sólo acudo con gusto a esas audiciones, sino que me paso con armas y bagajes a los de la otra banda, y aún, como anoche ocurrió, escuchando ese prodigioso Figaro de Titta Rufo, esa maravilla de gracia, de elegante frivolidad y de arte, de la que ya he dicho en anteriores crónicas que me parecía punto menos que insuperable, aceptado el sistema, aplaudo a rabiar, y me vuelvo a casa afónico de *bravear* sin tasa al gran mago de la escena lírica moderna.

El triunfo de Titta Rufo alcanzó, en verdad, la máxima del «ovacionómetro», mis amados lectores, y yo me felicito de ello y felicito al gigantesco artista, que según noticias de buen origen, admirare-

mos este año en *Africana* y en el *Don Carlos*, de Verdi.

La bella tiple ligera Josefina Sanz cantó e interpretó muy bien en su difícil parte de Rosina; Macnez nos hizo oír el delicioso Conde de Almaviva, que ya conocemos de otros años, y Massini-Pieralli, con su talento y su dominio de la escena contribuyó al excelente conjunto que anoche ofreció la encantadora producción rossiniana, cuya lozanía no ha conseguido ni conseguirá agostar el cálido aliento revolucionario que viene soplando por la parte de Bayreuth...

LA SUPRESIÓN DE LOS CONSUMOS

EL CASO DE SANCTI-ESPIRITUS

La *Gaceta* de ayer contiene una resolución del ministro de Hacienda acerca de la supresión del impuesto de Consumos, resolución que, aun dictada para el caso concreto de un pueblo, es interesante; porque sienta norma para cuantos se hallen en iguales circunstancias.

El Ayuntamiento de Sancti-Espiritus (Badajoz) solicitó que se le autorizara para suprimir el impuesto de Consumos sin establecer otros arbitrios y pagando el cupo del Tesoro con los intereses de las inscripciones nominativas que, como bienes de Propios, disfruta. La Diputación de Propiedades e Impuestos se opuso a lo solicitado, por no tratarse de ninguno de los medios sustitutivos que determina la ley de 12 de Junio de 1911. La Dirección de lo Contencioso, discrepó.

Sometido el punto al Consejo de Estado, este dictaminó diciendo en síntesis: que el impuesto de Consumos no puede ser sustituido sino por los arbitrios que establece esa ley; pero que, no recurriéndose a ningún arbitrio nuevo, un Ayuntamiento puede suprimirlo, sin que exista para ello dificultad alguna legal. Con esto se ha conformado el ministro de Hacienda.

Queda, pues, firme, por el dictamen del Consejo de Estado y por la resolución del ministro de Hacienda, que todo Municipio español que cuente, por recensos ordinarios o arbitrios de otro carácter, con medios bastantes para subvenir a sus necesidades sin recurrir al impuesto de Consumos, puede prescindir de éste. El Consejo de Estado añade que se dé «a la resolución que se dictó carácter general, a fin de que puedan acogerse a ella todas aquellas Corporaciones municipales que se encuentren en igual situación.»

Bibliografía

BIBLIOTECA «PATRIA»

A la Castellana se intitula el libro, colección de cuentos y narraciones, que firma el conocido escritor D. Eduardo de Huidobro, y que acaba de editar y poner a la venta la benemérita Biblioteca «Patria».

Sabe el autor de esos cuentos y narraciones deleitar y educar al mismo tiempo, cosa que ya se va haciendo difícil en ciertos escritores del último cuño, que se entregan a un filosofismo pedante o caen en un preciosismo ridículo. O cultivan la idea con una arrogancia de superhombres a la moda o se consagran al culto de la forma con toda la insustancialidad de la escuela parnasiana y decadente.

Huidobro, a juzgar por su libro *A la Castellana*, es un escritor con solidez mental y con gran flexibilidad de pluma. Piensa con profundidad y escribe amablemente. Sobre todo, y con buen acuerdo y un mayor acierto, huye la monotonía. Los pocos cuentos que contiene el volumen *A la castellana* ¡qué diversos! ¡cómo se destaca cada uno por su originalidad y por su transcendencia!

«Paciencia», cuento para niños, es de un encanto, de una ingenuidad verdaderamente singulares, mientras que por otro lado «Por la Virgen del Pilar», relato histórico, entraña una grandeza de pen-

samiento y una emoción desbordada verdaderamente admirables.

En cuanto al estilo, D. Eduardo Huidobro muéstrase en *A la Castellana* un escritor que conoce nuestro idioma y que sabe emplearlo, cuando escribe, limpio, claro y correcto, cribado de neologismos que van empedrando la literatura española contemporánea. Y éste no es el más pequeño de sus méritos, dados los tiempos que corren, ya que más que en el viejo y rotundo castellano parece que se escribe, hoy día, en un lenguaje bilingüe, completamente afrancesado, con olvido de nuestra tradición y hasta de nuestra propia personalidad de nación y de raza.

Pídase en todas las librerías de España y América al precio de UNA peseta.

El precio de la colección de 50 tomos de los publicados por esta popular Biblioteca es el de 3250 pesetas al contado y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno; condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Bailén, 35, pral., Madrid.

El Infante Don Alfonso de Borbón, oficial de Húsares

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado un Real decreto nombrando al Infante D. Alfonso teniente honorario de Húsares de la Princesa.

El nuevo oficial es hijo del Infante don Carlos y de la malograda Princesa de Asturias, y fué Príncipe de Asturias también hasta el nacimiento del actual heredero del Trono.

El decreto dice así:

«Deseando dar una muestra del afecto que profeso al Infante de España D. Alfonso de Borbón y Borbón, hijo del Infante D. Carlos y de mi querida hermana Doña María de las Mercedes (q. g. h.)

Vengo en nombrarle segundo teniente honorario del regimiento de Húsares de la Princesa, 19.º de Caballería.

Dado en Palacio a veintitrés de Enero de mil novecientos doce.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque.»

Nuestros corresponsales

- Atienza: D. Juan Asenjo.
- Pastrana: D. Claudio Bachiller y don Juan M. Revuelta.
- Escamilla: D. Celedonio Vindel.
- Mondejar: D. Lucas Vicioso.
- Tendilla: D. José López García.
- Almonacid: D. Pedro Burguero.
- Albalate: D. Fermín Magallanes.
- Sacedón: D. Gregorio Martínez.
- Alcocer: D. Epifanio Rubio.
- Brihuega: D. Alberto Belmonte y don José del Cerro.
- Cifuentes: D. Gerardo Oñate.
- Canredondo: D. Julián López.
- Sigüenza: D. Antonio Bernal.
- Jadraque: D. Manuel Rodríguez Varez.
- Molina: D. Valentín López y D. Jesús González.
- Milmarcos: D. Santiago Muela.
- Maranchón: D. Joaquín Oter.
- Cogolludo: D. Celedonio Sierra.
- Humanes: D. Antonio Varela.
- Torrejón del Rey: D. Adolfo Barrio.

Instrucción pública

Por real orden se ha dispuesto: 1.º que se admitan las renunciaciones relativas a los concursos de Noviembre de 1910 presentadas por D. Salvador Pradal Sierra, de una auxiliaría de Madrid; por D. Adolfo Ruz i Camarillo, de una Escuela nacional de Martes; don Luis Ruiz Caracena, de la de Callosa de Euzarria; D.ª Antonia Gutiérrez Galorza, de Aracena y D.ª Consuelo Villarreal, Marqués de Bilibé; todos del concurso de ascenso y D. Urbano Mingueta Arranz, la del a casa de Misericordia de Murcia; D. Rafael Arvia

Pérez, de Murto; D. Jesús Cortés Carrasco, de Logroño; D. José Joaquín Planelles y Planelles, de Callosa de Euzarria; D. Coronado Santó Pérez, de La Gineta; D. Luis Marañón Pineda, de Elgoibar; D. Castiella del Campo, de Guernica Luño; D.ª Inocencia López Reina, de Aizu y D.ª Filomena Girón Susor, de Miranda de Ebro; todos del concurso de traslado; y 2.º que los aspirantes que por su clasificación tengan derecho a dichas plazas, las soliciten oficialmente, entendiéndose que, de no hacerlo, renuncian su derecho a ocuparlas.

Vean, pues, los maestros que sigan en las propuestas a los que han renunciado, si les conviene pedir Escuela, y haganlo inmediatamente en instancia dirigida al señor ministro de Instrucción pública.

Pueden presentarse en la Sección de Instrucción pública a recoger sus títulos administrativos los maestros siguientes, nombrados en virtud del concurso de ascenso de Octubre de 1911: D. Juan Pascual Casado y López, de Milmarcos; D. Rafael Latorre y Guizarro, de Loranca de Tajuña; D. Gregorio González Lázaro, de Escariche; D. Juan de Encinas y Alarón, de El Pobo; D.ª Marcelina Bernal, de Ledanca, y D.ª Manuela Gil Avilés, de Arbuteta.

DON GIL.

Información

El miércoles saludamos en esta población a nuestro amigo el archivero D. Conrado Mortero.

Hoy ha salido para Madrid nuestro distinguido amigo el ilustrado médico propietario y concejal de este Ayuntamiento don Rafael Fernández Ulibarri.

La *Neurastenia* debilita y agota los organismos más privilegiados, produciendo insomnio y desequilibrios nerviosos, curándose con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Ayer pasó el día en esta población el propietario de Valbuena, nuestro distinguido amigo Sr. Sanz.

El día 21 de este mes ha fallecido en Salamanca D. Pablo Díaz y Gil, alumno de la facultad de Medicina, hijo de nuestro distinguido amigo el teniente coronel de Infantería D. Pablo Díaz Revilla, que prestó varios años servicio en la zona de esta población. Reciban sus padres nuestro más sentido pésame por tan sensible desgracia.

El martes celebró su santo nuestro amigo y compañero el director de Flores y Abejas D. Alfonso Martín. Aunque con un poco de retraso, le deseamos muchas felicidades.

Miopes y Presbites

La droguería y perfumería de Agustín García, plaza Mayor 25 y Mayor baja 2, ha montado una sección de óptica con aparatos para graduar la vista, y poder dar al paciente gafa o lente que no le perjudique.

Últimas novedades en monturas al aire y cristal de roca.

El martes pasado celebró sus días el capitán profesor de la Academia de Ingenieros D. Alfonso Moya. Felicidades.

Continúan enfermos de gravedad el teniente coronel de Ingenieros Sr. Maestre y el capitán del mismo cuerpo D. Antonio Gordejuela.

Mucho alegráremos que se mejoren.

Ha sido destinado a la Administración principal de Correos de esta capital, el oficial quinto D. Antonio Gómez García.

Madres

¿Queréis criar vuestros hijos gordos y sanos? hacer que tomen el aceite de Hgado bacalao ferruginoso, químicamente purificado, que vende la Droguería y Perfumería de Agustín García, Plaza Mayor, 25 y Mayor baja, 2, a 175 botella grande.

Comisión Liquidadora del Montepío de Médicos titulares.—Se pone en conocimiento de los socios que desde el día 24 del actual se abre el pago a los comprendidos entre los números 2.000 y 5.000 y se advierte a los que tengan número menor al 2.000, que

no hubiesen efectuado el cobro ni lo efectúan hasta el día 26 inclusive, que desde esa fecha tendrán un quebranto de un 3 por 100 en sus cuotas por demora en recibir las cantidades que les corresponden. El Vicepresidente, Antonio Jiménez Verdejo.

Ha sido destinado a Meill, el primer teniente de Infantería D. Angel Monterde, propietario del periódico *La Torre de Aragón*.

Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene estado eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Sáiz de Carles y se pondrá bien.

Los Sres. Matilla y Carbajal han instalado un centro de estudios y repasos, en la calle mayor baja números 42 y 44. Le deseamos mucha prosperidad.

Es de aplaudir la idea iniciada por la arrendataria del lavadero de San Roque, Teresa Martínez, de hacer una colecta entre las asistentes a dicho lavadero, para decir varias misas por el alma de D. Francisco Cuesta.

Tenemos entendido que ha repercutido dicha idea en varios distritos de la capital.

Comerciantes

Si queréis hacer una propaganda rápida y extensa, anunciaros en LA REGION, único periódico trisemanal.

Se admite toda clase de trabajos tipográficos, por la Hondonada de Santo Domingo.

Precios sin competencia.

Redención a metálico

Ministro Gobernación a Gobernador civil.—Ministro Guerra me participa que de acuerdo Consejo ministros se publica real orden concediendo prórroga redención a metálico del servicio ordinario de guardación hasta el 31 del corriente inclusive a los reclutas del reemplazo de 1911. Lo traslado a V. S. para que lo haga público.

Para Mondéjar saldrá un día de estos el arquitecto provincial Sr. Cura, donde inspeccionará el edificio destinado a escuelas.

Enfermos del pecho.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raq itismo, inapetencia, enfermedad consuntiva, se curan con la *Solución Benedicta de glicero fosfato de cal con creosota*, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales. Fresco 2/50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. 10-7

Audiencia provincial

Señalamientos para la próxima semana. Día 30.—Del Juzgado de Cogolín, contra Vicente Martínez, por lesiones; ponente Sr. Valadares, abogado Sr. Palacios, procurador Sr. Ayuso. Día 1.—Del Juzgado de Guadalajara, contra Pedro Sánchez por lesiones; p. Sr. Valladares, a. Sr. Aragón, p. Sr. Esteban. Día 3.—Del Juzgado de Molina, contra Gabriel González, por desacato; p. Sr. Presidente, a. Sr. Molero, p. Sr. Ayuso.

Ha pasado a situación de supernumerario el capitán de Ingenieros D. José de Martos.

El martes falleció en esta capital D. Julio Bartolomé, hermano político de nuestro querido amigo D. Vicente Guijarro.

A su madre y hermanos testimoniamos nuestro más sentido pésame por la desgracia.

Para el día 27 de Marzo próximo, está anunciada la subasta en la casa cuartel de esta ciudad para contratar la provisión de tablas con banquillos de hierro, que pueden ser necesarias durante cuatro años en las comandancias de Guadalajara y Teruel.

Instituto Radioterápico de Madrid

Cáncer, lupus, angiomas, neri pigmentarios, excepliasis, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exaltármico, manchas y graves enfermedades de la piel que no cesan con ninguno de los recursos terapéu-

cos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del *Radium en el Instituto Radioterápico de Madrid, paseo Recoletas, 31.* —27.—

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el diputado provincial D. Venancio Corra, donde ha comprado maquinaria para instalar en Sacedón una fábrica de harinas.

Vida Política

La actitud en que se han colocado los elementos revolucionarios, ante la mera sospechosa de que el partido conservador vuelva un día u otro al Poder, encierra una gran enseñanza.

Esos hombres, que fustigan duramente al señor Canalejas, y que en pleno Parlamento le acusan de todo género de arbitrariedades y de violencias, reconociendo, como hizo Pablo Iglesias en la sesión del lunes, que los conservadores fueron mucho más respetuosos con los derechos de los obreros, esos mismos hombres prefieren que continúe el actual presidente.

¿Qué quiere decir esto, sino que, para los fines que persiguen, es mucho más conveniente la continuación del Sr. Canalejas en el Poder?

Nosotros, monárquicos de toda la vida, estimamos la enemiga de los que predicán toda clase de violencias, de los instigadores de los sucesos de Barcelona y de Cullera, como un título de honor.

Ni para formular una protesta creemos necesario recoger lo que dicen ciertos periódicos acerca de la supuesta intervención de los conservadores en el segundo conato de crisis realizado por el Sr. Canalejas.

Nosotros, ante esos espectáculos, nos limitamos a apartar la vista con horror y el estómago con asco.

La Correspondencia hace, entre otras, las siguientes afirmaciones:

«Que es absolutamente falso que el señor Maura haya pedido el Poder, porque el Sr. Maura no pide esas cosas, y está por encima de tan mezquinos egoísmos;

Que es completamente falso que el señor Maura haya dicho que está decidido a combatir a sangre y fuego al Sr. Canalejas;

Que es una burda invención la de decir que el Sr. Canalejas, al recibir hace días la ratificación de la confianza Regia, la recibió de palabra, pero no de corazón, y que la muerte del Gobierno estaba ya decretada;

Que S. M. el Rey reiteró, con insistencia bien recalcada, al Sr. Canalejas la necesidad de continuar en el Gobierno;

Que el Sr. Maura, el Sr. Morét y el Señor conde de Romanones apoyaron incondicionalmente al Sr. Canalejas;

Que es notoriamente falso que haya habido durante estos días nada anormal en el Poder Real, bastante para hacer sospechar deseos de un cambio de política;

Que S. M. el Rey no tiene arte ni parte en todo este enojoso incidente, porque a fin de cuentas, no es otra cosa el Rey que la perpetua víctima de los unos y de los otros; y

Que hoy, como ayer y como mañana, la Corona no hará otra cosa que cumplir con sus deberes constitucionales, encaminando la política por las orientaciones que le señalan los encargados de darle rumbo; pues ni ha tenido, ni tiene, ni tendrá, parcialidad de ningún género, ni jamás ha pasado por su mente realizar política de camarillas; cosa que es desconocida para él.

En el Congreso

Palabras del Sr. Maura

Al recoger en el Congreso la alusión que le dirigió el Sr. Azcárate, pronunció

el ilustre jefe del partido conservador las siguientes interesantísimas palabras:

«El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Maura.

El Sr. MAURA: Para pagar una deuda de gratitud al señor Azcárate. Yo agradezco a su señoría que haya dicho que un rumor, que mezclaba mi nombre al asunto de la pregunta de S. S., según estoy informado, porque directamente no me enteré de ello, era inverosímil. Yo habría tenido que decir eso, si alguien se hubiese dirigido a mí. Pues, qué, ¿no llevo yo treinta y tantos años en el Parlamento, y toda mi vida en esta materia no está fuera de duda? ¿A quién se le ha de ocurrir mezclarme en cosa semejante?

He sido llamado el domingo penúltimo a una consulta con S. M. el Rey. Acababa el teléfono de avisarme, y mandaba yo recado al señor presidente del Consejo, diciendo que antes de oír al Rey quería oír a S. S., y oír a su señoría, y desde la entrevista de S. S. fui a la audiencia con S. M., y en ambos lados di la misma opinión de que en aquel asunto, en aquel incidente, no había motivo para que el señor Canalejas dejase de comparecer ante las Cortes al frente del Gobierno, sin que se tratara de otra cuestión alguna.

¿A quién se le ocurre que tuviese yo nada que ver con estos rumores, que aun como rumores, y aun en España, y aun en este salón de conferencias, parecen increíbles, además de bochornosos?» (Aplausos.)

La única nota seria del pequeño debate ha sido la austera, correctísima y elocuente intervención del señor Maura.

La patraña necia, con puntas, ribetes y hasta trama de perfidia, de su iniciativa en los enredos del sábado, ha quedado deshecha con sólo su palabra y la noble evocación que ha hecho a la memoria de su proceder de siempre en los negocios públicos.

Quedó tan patente la corrección con que el eminente hombre de Estado viene obrando en relación a la Corona, al Gobierno y al país, que aun sus mismos adversarios— aun cuando luego les convenga decir otra cosa— asientan respetuosamente a su palabra.

Ha sido la voz de la verdad y de la rectitud, destacándose sobre un *desconcertante de ficciones y de amaños.*

Mercados

Precio de cereales en los mercados reguladores

- Arévalo: trigo a 39 reales fanega; cebada a 21; centeno a 28 y avena a 18.
- Badajoz: trigo a 41 reales fanega; cebada a 22; centeno a 30 y avena 16.
- Barcelona: trigo a 40 reales fanega; cebada a 23; centeno 32 y avena 23.
- Burgos: trigo a 42 reales fanega; cebada a 23; centeno a 30 y avena a 16.
- Córdoba: trigo a 41 reales fanega; cebada a 23; centeno a 30 y avena 16.
- Medina del Campo: trigo a 38,50 reales fanega y cebada a 23.
- Medina de Rioseco: trigo a 37 reales fanega.
- Palencia: trigo a 38 reales fanega; cebada a 22; centeno a 30 y avena a 16.
- Salamanca: trigo a 38 reales fanega; cebada a 22; centeno a 30 y avena a 18.
- Sevilla: trigo a 41 reales fanega; cebada a 23; centeno a 30 y avena a 18.
- Valladolid: trigo a 39 reales fanega; cebada a 22; centeno a 30 y avena a 18.
- Zamora: trigo a 38 reales fanega; cebada a 22; centeno a 30 y avena a 18.

SI NECESITA USTED comprar algún objeto de plata, oro, relojería de bolsillo, pared y despertadores, acuda a la calle

ESTUDIO. 10. TIENDA

donde encontrará cosas de mucho gusto y a precios, sin disputa alguna, mucho más baratos que en Madrid.

Se venden de 100 a 500 ovejas, con sus corderos. Para tratar con su dueño, Agapito García, en Auñón.

LA VELOCE
Grandes vapores correos oficiales
del Gobierno Italiano

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para América del Sur.

El magnífico vapor a doble hélice

BRASILE

saldrá fijamente de Almería para Buenos Aires, el 23 de Enero de 1912, con escala en Las Palmas, Río Janeiro y Santos (Brasil).

Admitirá carga y también pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para 3.ª, alumbrado eléctrico, telégrafo MARCONI.

Comida española

AVISO. Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario.

La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque, o antes si se ha cubierto las plazas reservadas a este puerto.

Consignatario: Alfredo Rodriguez Burgos

Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia)

ALMERIA P.

CUPÓN PRIMA

Lápiz luminoso eléctrico

Escriba a oscuras y heces las veces de linterna de bolsillo. Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana.

Indispensable a todo el mundo

Imprescindible para médicos, policías, escritores, sacerdotes marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etc.

Artículo original para regalo

Uno, 8 pesetas.—Para los suscriptores de LA REGION a 6 pesetas.

Córtese y remítase el presente Cupón acompañado de 6 pesetas en libranza, giro postal, sobre moneda o en sellos de correos de 15 céntimos, a los Sres. Costa y C.ª, calle de Alveez, 4, Barcelona, y por correo será remitido el lápiz luminoso. Si se desea certificado, añadir 25 céntimos.

Gran Sastrería y Sombrería

LA TIERRA DE ORO

Gran surtido en paños y panas de todas clases, para la confección y venta por metros. Ropas hechas para caballero y niño. La casa mas surtida de la provincia. Sección de Sombrería: desde lo más económico, a las clases mas finas y elegantes. Últimas novedades en gorras. Se admiten géneros para su confección. Trajes desde 15 pesetas. Pantalones de pana a 4 pesetas.

Trajes a medida en ocho horas

Especialidad en trajes hechos para niños

Gorras desde 75 céntimos

Pellizas de mucho abrigo desde 10 pesetas

MAYOR BAJA, 69 (frente a Santa Clara)

GUADALAJARA P.

COLEGIO DE SAN FERNANDO

Cuesta de San Miguel, 3, principal

Desde primero de Enero, quedó abierta la matrícula en este Colegio, para los alumnos de primera enseñanza en todos sus grados.

Sección de Párvulos

Preparación completa y repaso de las asignaturas del Magisterio y Bachillerato.

Para más detalles dirigirse al Director

D. Luis Escriña Meseguer

Imprenta «La Region», Guadalajara

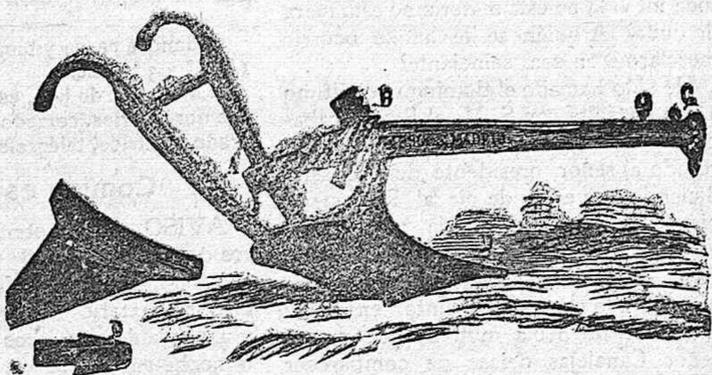
ALMACÉN DE VINOS DE MANUEL CANALEJAS

BODEGAS BILBAÍNAS.-MAYOR ALTA, 43 Y 45

Vino Manchego superior a pesetas 4'00 arroba de 16 litros.
 Idem id. id. id. 2'00 media de 8 id.
 Idem id. id. id. 1'00 cuarto de 4 id.

Las demás clases a precios anteriores.—SE MANDA A DOMICILIO

COMPANIA ANÓNIMA «PARSONS»
 Inyes Sturges y Foley
 Vazlatulid: Avenida de Alfonso XIII, 16
 Madrid: Alcala, 52
 Maquinaria agrícola en general. Arados de todas clases, sembradoras, gradas, segadoras, trilladoras, etc.
 Representante: Vinda de Morillas, en Guadalajara.
CATALOGOS GRATIS A QUIEN LOS PIDA



—P.

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA.—Jovellanos, 5, Madrid

Seguro de Quintas para 1912

Sorteo el 11 de Febrero

Prima: 775 pesetas

Garantía absoluta

Subdirector en Guadalajara:

D. Miguel Solano, Marlasca, 1

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

— DE —

RICARDO RAZOLA

Sucesor de Sardina

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de recibir un inmenso surtido en género novedad, para la próxima temporada.

Altas novedades en gabanes, desde 40 pesetas en adelante.

Garantizado el buen corte, rápida y esmerada confección.

MAYOR ALTA 26 y 28, GUADALAJARA

¡Guerra al calzado!

Probad el CALZADO que vende esta casa y os convenceréis de su bondad.

Se construye todo a mano, con materiales de 1.ª, muy sólido, corte esmerado.—Se garantiza la calidad.

GRAN surtido en toda clase de ROPAS para niños y caballeros, para la presente temporada.

Economía.—Ventas a plazos y al contado.

ESTUDIO, 10

(Única tienda en toda la calle)

BERNARDINO OLMEDA MEDEL

MARMOLISTA

Ofrece sus servicios para hacer toda clase de trabajos en mármol y piedra. Especialidad en panteones, sarcófagos y lápidas para sepulturas y nichos, todo a precios muy reducidos.

Para informarse, en la plaza de Jaudenes, 66 de doce a dos de la tarde, o en el taller, paseo de las Cruces (tejar de la plaza de toros). —P.

La Mezquita

Calle Mayor alta, núm. 41

Loza, cristalería, juguetes, objetos de fantasía, plantas, flores artificiales, aparatos de acetileno y luz eléctrica

Vajillas completas de 45 piezas, 17 pesetas; juegos de café de 15 piezas, 6 pesetas.

Especialidad en objetos para regalos

PRECIO FIJO —P.

IMPORTANTES REGALOS

A precios inverosímiles cedemos hoy, en lotes, artículos de imprescindible utilidad para el público. Sólo regirán tales precios durante los días que se inserte el presente anuncio. Los pedidos ocho días después se entenderán gravados con un 25 por 100.

PRIMER LOTE, 2'50 PESETAS

Un aparato que contiene lo siguiente: Un sello de goma con el nombre y apellido que se desee; un timbre de metal para lacre con las dos iniciales que se elijan; mango para pluma y lapicero.—Precio, 2'50 pesetas.

SEGUNDO LOTE, 2 PESETAS

Una caja imprentilla con 96 letras, números y signos de goma, componedor, pinzas, tinta y almohadilla.—Precio, 2 pesetas.

TERCER LOTE, 2'50 PESETAS

Un aparato que contiene las 8 formas comerciales siguientes: Sin gastos, Certificado, Impreso, Conforme, Pagado, Recibí, Copiado y Anulado.—Precio, 2'50 pesetas.

CUARTO LOTE, 20 PESETAS

Un aparato Copista Rápido, tamaño 25 por 16 centímetros y peso menor de 5 kilos, para obtener un centenar de copias en pocos minutos, propio para Compañías, Sociedades, Banqueros, etc., y para las personas que quieran imprimir ellas mismas manuscritos, memorias, menús, música, dibujos, cartas de invitación, programas, circulares, planos, tarifas, etc.

Las copias se obtienen lo mismo de escritura a mano que a máquina, de música, dibujos, etc., y pueden sacarse instantáneamente en negro o en colores.—Precio, 20 pesetas. Tenemos mayores tamaños.

Los pedidos acompañados de su importe en libranza, giro postal o sobre monedero, a los Sres. Costa y C., calle Alvarez, 4, Barcelona.

Si se desean los objetos certificados, añadir 0'25.—Admitimos sellos de 15 céntimos pagos, aumentando el 10 por 100 sobre los precios señalados, encargando en este caso se certifiquen las cartas.

NOTA.—En los timbres de goma y demás artículos anejos que se nos encarguen, excepto los anunciados, descontaremos el 25 por 100 de nuestros precios corrientes.

LA REGION

SE ADMITE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Plaza de Marlasca, 1.—GUADALAJARA

La Flor y Nata Alcarreña

Confitería y Pastelería de

— LOS TRES HERMANOS —

Mayor alta, 30

Nota de géneros que ofrece a su numerosa clientela y al público en general, para la temporada de Navidad de 1911.

Clases de turrones y precio por kilo

Frutas, 2'50 pesetas; Damas, 2'50; Arco-iris, 2'50; Coco, 2'50; Limón, 2'50; Naranja, 2'50; Yema, 2'50; Nieve, 2'50; Gijona, 2'50; Avellana, 2'50; Alicante, 2'50; Cadiz, 3'00; Figuritas de mazapán, 3'00; Sopa de almendra, 2'50; Alajú fino, 2'00; ordinario, 1'20; Almendras de todas clases, 2'50; Pastas y dulces variados, 2'50; Bizcochos de Soletilla, 2'50; Idem borrachos en cajas iluminadas, 1'25, y un sin número de géneros pertenecientes al ramo de confitería, con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.

¡No equivocarse!

30 Mayor alta, 30 Guadalajara

Frente a la Relojería de Benito Sánchez

—P.

AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los compráis sin GUIA en otros sitios.

¡¡Probad y os convenceréis!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que si no os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía a todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigidos a Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara. —P.

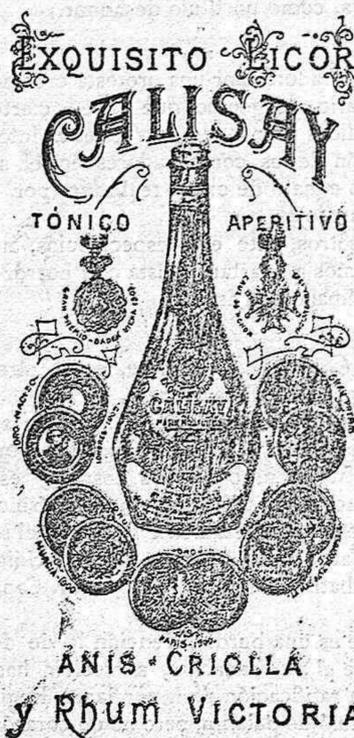
DE VERDADERA OCAISON a precio de coste, líquido, bellizas, cápsulas, gabanos, trajes para caballero y niños.—Prendas confeccionadas.—Corte y hechura esmerados.

¡¡PROBAD Y OS CONVENCERÉIS!!

Estudio, 10.—Tienda

Se necesita un aprendiz adelantado en el oficio de herrero o carretero.

Para tratar, con Víctor Romo, en Valdeñuno Fernández. 3—3



Analizada su pureza en los laboratorios oficiales de Madrid y Barcelona.

GRAN ALMACÉN DE TEJIDOS AL DETALLE

— DE —

Rufino de Lucas

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24.

GUADALAJARA

¡¡FIJARSE BIEN!!

Géneros de punto para señora, caballero y niños.—Mantones de lana novedad.—Toquillas y pelerías de lana.—Mantas de lana y colchas para cama.—Tapabocas mantas de viaje.—Lanas y paños para vestidos de señora.—Pañetes y franelas para camisas y vestidos.—Ropa blanca para señora y caballeros.—Pellizas y chalecos de punto.—Felpas, astrakanes y paños para abrigos de señora.—Bonitos edredones para cama.

Lana especial, blanca lavada, de vellón, para colchones, y toda clase de tejidos propios para galas de novios.

Esta casa obsequia a su clientela con tickets, por los cuales se obtienen grandes regalos.

Comercio del Rincón de los Portales Nuevos

Plaza Mayor 21 al 24

RUFINO DE LUCAS

GUADALAJARA M.

La Madrileña

PRECIO FIJO.—J. Frutos.—PRECIO FIJO

Esta casa ofrece a su clientela a precios baratísimos, un gran surtido de toda clase de ropas hechas, tejidos, géneros de punto, pañoleros de todas clases, bisutería, zapatería, mercería, gorras gran novedad, perfumería, corsés y otros mil artículos más.

En artículos propios para la estación, cuenta entre otros muchos, con infinidad de pellizas (desde 10 pesetas), toquillas, nubes, pelerías, tisús, refajos, bufandas de todas clases (desde una peseta), blusas de punto, chalecos de bayona, fajas, camisetas y pantalones, abrigos para niño, franelas gran variedad, calzado para abrigo de todas clases y lanas y perlé para confeccionar.

NOTA: Especialidad en encargos.

HUMANES.—GUADALAJARA —P.

Vinicultores

Los vinos que cubren o pierden su color al aire libre, los vinos turbios, agrios, alterados o defectuosos, se corrigen y disponen para la venta con los acreditadísimos productos Enofila, Tanino en tintos y clarificantes de F. Montero de Mota del Marqués (Valladolid).

Treinta años de éxito creciente confirman sus buenos resultados.

De venta en Guadalajara, Farmacia de la Viuda de Bartolomé, Mayor baja, 7.

Rechácense imitaciones perjudiciales e ineficaces y pidanse las nuevas tarifas de precios reducidos.

Almacén de muebles, camas y sillas

DE

Manuel Taberné

Variado surtido en camas de hierro doradas y nikeladas y de madera, somiers, jergones de muelles, colchones de borra, cómodas, espejos, mesas, sillas, lavabos, percheros, armarios, baules, maletas, cuadros, molduras, cristales, batería de cocina, material y aparatos de electricidad, telas metálicas, alambres, palas, horcas, arados de vertedera.

Heladoras, persianas de todas medidas y mecadoras de lana desde 15 pesetas el par y lamparas de filamento metálico Osram, 7 y A. E. G.

MAYOR BAJA, 26.—GUADALAJARA —M

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros

contra incendios á prima fija

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías

	Pesetas
Capital social.	
Suscrito	5.000.000 00
Desembolsado	1.600.000 00
Reservas.	
Estatuaria	1.000.000 00
Técnicas y de garantía	1.162.966 33
Primas anuales del último ejercicio	2.418.573 12
Sinistros satisfechos	14.015.388 32

DOMICILIO SOCIAL

Rambla de Cataluña, 15, y Cortés, 624

Barcelona

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Subdirección provincial a cargo de Don Juan Bayón de Dios

Guadalajara, Mayor baja, 20, dupdo V.

La más popular

La que más vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes reformas hechas en el local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de gran calidad.

Mayor alta, 12 y 14

Guadalajara —M.